

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A., CELEBRADA  
EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Cañar 607 entre Chimborazo y Coronel, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: la señora **MARIA FERNANDA GONZALEZ LEON**, Apoderada del señor **EDUARDO ANDRES ALCIVAR GONZALEZ**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; el señor **GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ**, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; y, el señor **RAUL FRANCISCO ALCIVAR GONZALEZ**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Se propone en esta junta que se designe a la Ab. Andrea Aranda como Presidenta Ad-hoc de la Junta, por lo cual queda aprobado en Junta; así mismo se propone en esta junta a la señora Ángela León Soriano como Secretaria de esta Junta, por lo cual queda aprobado en Junta. Dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día. **PRIMERO:** "Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014; en vista que dichos informes fueron exhibidos en su momento, se procede a aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** "Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014"; así mismo en vista que estos informes exhibidos y conociendo su resultado en su momento, se procede a aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. **TERCERO:** "Resolver sobre las Utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014"; toma la palabra, la señora Ángela León Soriano: Una vez que fueron presentados los informes por la Gerencia General y revisado los Balances y Estados de Resultados del ejercicio se va proceder a aprobar los mismos. En vista que se han conocido los resultados, se procede a aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. **CUARTO:** "Conocer sobre la Designación del Comisario de la compañía"; en esta Junta, se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2015, misma que recae en la persona de la CPA

Doris Alexis Monteverde Salazar, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda Aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

p. EDUARDO ANDRES ALCIVAR GONZALEZ



MARIA FERNANDA GONZALEZ LEON  
APODERADA

ACCIONISTA

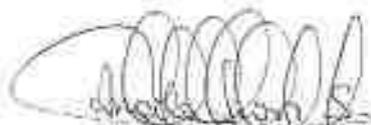


GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ

ACCIONISTA



RAUL FRANCISCO ALCIVAR GONZALEZ  
ACCIONISTA



ANGELA LEON SORIANO  
SECRETARIA DE LA JUNTA



DR. ANDREA ARANDA NORTHIA  
PRESIDENTA ADD-HOC DE LA JUNTA